

SESION ORDINARIA N°05/19
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA LUNES 04 DE FEBRERO DE 2019.-

Se inicia esta sesión a las 09.25 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe(S), participa el Sr. Director de Obras, Secretario Municipal (S)Arquitecto, don Hernán Robledo Cortes, también se encuentra presente, el Sr. Director de Unidad de Control don Rodrigo Arellano León. Participan en esta sesión, Bomberos de Santa María, representada por el Sr. José Barraza Leiva, Cuartelero, la directiva de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena, Sr. Manuel Reyes, Presidente, Ariel González, Marco Aguilar y Patricio Rojas, funcionarias de la Oficina de Protección de la Infancia (OPD), Sra. Karen Espinoza Ríos, Coordinadora, Srta. Viviana Sepúlveda E. Asistente Social, Srta. María José Lazcano A., Psicóloga, Marco Cortez Llopis, Abogado, Paulina Herrera Castro, Secretaria, y Yakolen Tepebasi, Educadora Social, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones.
- 4.- Participación de Bomberos de Santa María y Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena
- 5.- Exposición O.P.D.
- 6.- Exposición Capacitación
- 7.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1. - Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 1° de febrero 2019, la cual no presenta observaciones, dándose por aprobada.

2. - Correspondencia

Sr. Alcalde se refiere a los rodeos que se efectuarán en la comuna. Y las invitaciones recibidas.

Respecto a la baja en la presión del agua del sector Las Cabras, señala que se hizo revisión de la red de agua y fueron reparadas.

Sr. Director de Control, informa que se efectuarán las clasificatorias el día 8 y 9 de febrero zona Cordillera donde pertenece el Club Altos de Jahuel, luego se realizará la clasificatoria de la Federación Nacional de Rodeo y el nacional de la Campesina que se realizará los días 14, 15, 16 y 17 de marzo.

3. - Informaciones

Sr. Alcalde se refiere a la reunión sostenida con el Sr. Gobernador el día viernes 1° recién pasado, en la cual se trató temas de emergencia especialmente, como es el caso del Plan de Emergencia, informándose de lo que está sucediendo en nuestro país, relativo a los cambios de temperaturas y temblores. Señala que de acuerdo a estudios efectuados y explicaciones técnicas, estos temblores han afectado las zonas del Norte y Sur provocando una figura similar a la herradura lo que podría provocar para la zona central de Chile un terremoto, por lo que hay que prepararse. También y debido a las altas temperaturas, se pide hacer un llamado a la comunidad para procurar tener mucho cuidado con los incendios.

Ante dicha situación, en nuestra comuna el Encargado de Emergencia fiscalizará los cerros más pedregosos.-

Luego Sr. Alcalde se refiere a la Cuenta Pública realizada por Servicio País, quienes han hecho un buen trabajo en el sector de La Higuera, hubo poca gente pero se reconoce su trabajo. Informa que se van los dos jóvenes quedando la Srta. Francisca.

Comenta su reunión con el nuevo Jefe de División del Gobierno Regional respecto al tema de Estadio. Agrega que espera una respuesta concreta.

Señala que hoy comienza la chaya en nuestra comuna, cree que será de agrado del público, aun cuando el objetivo principal es que a Bomberos le resulte exitoso.

Sra. Ma. Cristina, solicita que de alguna manera se exija a los comerciantes que se instalan en la plaza, especialmente a los que venden productos fritos, dejar limpio el espacio ocupado.

Sra. Marisol, consulta por que se trabaja a través de Compañías, especialmente en las actividades que realizan los Bomberos. Cree que existe rivalidad entre ellos. Hará esta consulta a los Bomberos en su participación.

Sr. Ibacache, informa de sitio en Las Cabras de propiedad Sucesión Herrera, con riesgo de incendio. Solicita ronda de Carabineros.

4.- Participación APR Santa Filomena

Ingresan a la sesión los Sres. Manuel Reyes, Ariel González, Marco Aguilar y Patricio Rojas, quienes saludan al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde les saluda y agradece su presencia. Posteriormente, les indica que han sido invitados para consultarles cómo se podría ayudar a los vecinos de Villa El Olivo, sector de La Higuera. Se refiere al incendio que hubo en este sector, y a pesar de la ayuda de la gente, no había agua, quemándose por completo. Se reunió con el Sr. Gobernador, se piensa comprar 2 estanques e instalarlos, ya que en este lugar es muy necesario, agrega que conversó con los vecinos por el cuidado y limpieza de sus patios. Y lamenta que el proyecto APR de Santa Filomena se haya detenido por falta de recursos. Consulta si existe alguna otra idea para poder abastecer de más agua el sector.

Sr. Reyes, señala que esta idea no es mala, pero la Cooperativa no está en condiciones de poner plata, señala que se podría cooperar con la obra de mano para la instalación de cañerías, existiendo voluntad para hacerlo.

Sr. Alcalde, sugiere dejar el estanque por necesidad de incendio y otro para reforzar el agua.

Sr. Aguilar, señala que ellos se han reunido y se ha conversado el tema, pero el problema es sanidad, solicita colaboración y gestión del Alcalde. Por su parte Sr. Alcalde informa que tiene reunión el jueves 07 de febrero con ellos donde lo planteará.

Sr. González, se refiere a la presentación del Proyecto el cual entra como tal y debe ser aprobado por el Servicio de Salud, ya que el agua debe estar circulando no agua detenida, ya que esta se contamina. Agrega que se conversó con Bomberos, quien les pide un punto para llenar el camión aljibe y así llegar rápido al lugar del siniestro. También señala que se habilitó un grifo frente al portal de ingreso al Hotel Jahuel (familia Silva Birta). Se sugiere que en La Higuera casa del fallecido vecino Sr. Guillermo Pizarro se haga lo mismo porque son lugares desde

donde hay presión de agua, así elevar un estanque en altura y otro punto de grifo lado de la propiedad de don Manuel Reyes.

Sr. Alcalde informa que ha llegado otro camión aljibe para reforzar el existente.

Sr. Aguilar, insiste en que es un proyecto en el aire, se debe buscar una solución y hablar con Servicio de Salud, para hacer algo provisorio. Existe un dren habilitado.

Otra idea que entrega Ariel, es que se pensaba comprar estanques de 1.000 y 1.500 tipo móvil, de manera que se pueda trasladar en caso de emergencia como es el caso de Villa Los Olivos.

Sr. Leiva, saluda y agradece la presencia de la directiva de la Cooperativa, también consulta como se podría abordar Villa Los Olivos, Santa Filomena, y La Higuera. La idea es que si se puede ayudar con un sistema de emergencia. Hoy los vecinos tienen agua por tres horas.

Sr. Alcalde, agrega que por eso es importante no entregar terrenos donde no corresponde.

Por su parte Sr. Presidente de la Cooperativa señala que ellos no entregarán factibilidad para vecinos que se instalen donde no deban y tampoco para poblaciones.

Sr. Reyes, señala que el agua se debe cuidar y priorizarla para bebida no para regar. Pronto saldrá la Ley que no se podrá regar más de 20 a 30 árboles.

Sr. Arancibia, consulta si la gente está informada de esta situación. Al respecto los Sres. Dirigentes, señalan que muchos saben, y a otros no les interesa ya que no asisten a reunión.

Sr. Alcalde, señala que el municipio aporta con dos acumuladores de agua y la disposición de dos camiones aljibes.

Sra. Ma. Cristina, solicita que a través de la Radio el Sr. Alcalde haga un llamado a los vecinos para ocupar el agua de acumuladores y cuidar el agua.

Se resuelve efectuar una reunión con los vecinos del sector Villa Los Olivos para el día miércoles 06 de febrero del año en curso a las 20,00 hrs. En la sede social del sector, con finalidad de informar lo que sucede.

Sr. González, informa que visitó al Director Nacional de Obras Hidráulicas a quien se le solicitó agilizar el tema.

Se propone los días de entrega de agua para el sector.

Sr. Grbic, se refiere al clima y las medidas que se deben tomar, con absoluta firmeza. La Cooperativa de Agua comenzará a ser importante a futuro, habrá restricción y toma de medidas, porque habrá incapacidad de agua.

Finaliza este punto, agradeciendo y despidiendo a los Sres. Dirigentes de la Cooperativa, a quienes se les agradece su presencia en el Concejo Municipal.

Bomberos de Santa María

Ingresa y saluda al Concejo Municipal, el Sr. José Barraza Leiva, quien viene en representación del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa María.

Sr. Alcalde le informa que la Cooperativa de Agua Potable de Santa Filomena asistió al Concejo Municipal para proponer la instalación de dos estanques en el sector de arriba, siendo el primer punto en Lo Galdámez y el segundo punto en Villa Los Olivos, se refiere al incendio de Villa Los Olivos.

Respecto al incendio, indica el Sr. Barraza que el aviso se produjo a las 04,00 hrs. y no se llamó a tiempo a Bomberos, pudiendo haberse salvado más, pero existe un desconocimiento de la comunidad a que numero llamar.

Entrega el número de teléfono del Cuartel (342-582024- Emergencia) y el 132 que está conectado a nivel nacional. Señala que se toma el llamado y hay despacho inmediato. Señala que hay llamadas que caen en otras comunas.

Agrega que se hizo una encuesta a la gente y ellos responden que hacen otras cosas antes de llamar a Bomberos.

Entrega algunas formas de detener el fuego.

Se refiere a la red seca para puntos altos, como calle Nieto Sur, Norte Villa Los Olivos, y Las Cabras.

Sr. Leiva, le da la bienvenida a don José, y le indica que él propuso invitarles, y ver la forma técnica de un Proyecto para Bomberos que beneficie a la comunidad. Agrega que lo ha escuchado encontrando muy interesante la Red seca,, siendo una visión distinta ante un siniestro.

Respecto a los estanques acumuladores de agua opina el Sr. Barraza que es buena idea, lo que permitirá llenar con mayor rapidez el camión de Bomberos, los que podrían ser uno para uso exclusivo para llenar el camión y el otro para emergencias.

Sr. Alcalde, plantea el segundo tema, La Chaya. Agrega que el municipio estará apoyando siempre a Bomberos de Santa María y estará pendiente de lo que

necesiten, por la labor que desarrollan, pero se solicita dos cosas, cuidar los jardines y árboles de la plaza durante el evento, hay un comerciante que se tomó una palmera cerrándola, no estando autorizado para hacerlo. Y lo segundo es que después de la chaya se lave la plaza, preocupándose del piso.

Sra. Ma. Cristina, agrega que el año pasado quedó muy sucio el piso y solicita que por favor los Bomberos no hagan comentarios a través redes sociales, por la parrilla de los artistas y otros temas.

Sr. Barraza señala que no existen problemas en dejar limpio y luego se refiere a los valores de ingresos como entrada de Bomberos.

Sr. Leiva, se refiere a la Ordenanza de uso de la plaza y la instalación de letreros sobre alimentación saludable, explica en que consiste y que la sección Rentas debe entregarlos. Agrega que el apoyo a Bomberos es recíproco.

Sra. Marisol, consulta al voluntario porque trabaja como Compañías, ya que en la reparación de la meche había bomberos que no colaboraron.

Sr. Barraza, explica cómo se forman las Compañías, y como se financian, agrega que la Meche pertenece al Patrimonio del Cuerpo de Bomberos y fue asignada a esa Compañía y ellos con sus ingresos hicieron el arreglo de la máquina.

Sra. Ma. Cristina, consulta porque no se invitó a todas las Unidades cuando se entregó el camión aljibe.

Sr. Barraza, señala que si fueron invitados, y agrega que todas las Instituciones tienen situaciones de este tipo.

Sra. Ma. Cristina, señala que hay actividades protocolares donde no son invitados los Concejales, pero si los consideran en las campañas del sobre que efectúa Bomberos. También hace notar lo sucedido en la inauguración de la 3era. Compañía, donde gente que no estaba invitado y no era autoridad se ubicó en primera fila, además tuvo un problema con un voluntario sobre la ubicación, faltándole el respeto como autoridad.

Sr. Alcalde, señala que se invitará al Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa María, para plantear estos temas.

Se agradece la asistencia y la exposición del Sr. Barraza

Se resuelve efectuar el tema Exposición Capacitación, el día de mañana martes 05 de febrero del año en curso.

6.- Exposición O.P.D.

Ingresan y saludan al Concejo Municipal las funcionarias que trabajan en el Programa, Srtas. Karen Espinoza, Viviana Sepúlveda, Srta. María José Lazcano, Sr. Marco Cortez Llopis, Paulina Herrera Castro y Yacolen Tepebasi.

Sra. Karen efectúa la introducción, señalando que la OPD nació en el año.....y su misión es la atención de niños y niñas desde los 0 a 17 años 11 meses y 29 días de edad y sus respectivas familias, que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad de uno o más de sus derechos y/o excluidos del ejercicio de los mismos, cuyo domicilio corresponda a la comuna de Santa María, sin distinción de ningún tipo.

Luego se refiere al objetivo general de la OPD Santa María, a la Cobertura, al Total de la Población Comunal, según el Censo año 2017, a los Derechos de los niños, al Área protección, al Flujograma de Intervención de OPD Santa María, los Niveles de Complejidad de las Vulneraciones de Derecho abordadas y Modalidad de Protección, las Vías de Ingreso, Causas de Ingreso, Atención por sectores, Vías de Egreso, Ingreso por Establecimiento, Área Promoción y Difusión, Actividades desarrolladas, Otros Talleres, Consejo Consultivo, Diagnostico de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio, Diagnostico de la Infancia.

Luego de la exposición, los Sres. Concejales efectúan consultas.

Sra. Ma. Cristina, señala que también podría hablarse un poquito de los deberes de los niños.

Sra. Karen, señala que el Senama indica potenciar los derechos de los niños.

Sr. Grbic, indica que en los Jardines Infantiles debe inculcarse los deberes.

Sr. Ibacache, señala que hoy el nivel de delincuencia ha subido por esto, porque no hay deberes solo derechos.

Srta. Karen, agrega que se trabaja con todo tipo de niños y con sus padres y existe un error cuando hay una denuncia, ya que se piensa que al denunciarse un caso inmediatamente el niño es retirado de la familia, para llegar a esto se procede

a hacer las indagaciones correspondientes y son derivados a algún programa, acogiendo siempre y resolviendo el Tribunal.

Sra. Marisol, consulta como se hace el seguimiento a través del Colegio y Jardines Infantiles.

Sra. Karen informa que es un procedimiento estadístico que maneja el Colegio.

Sra. Ma. Cristina, solicita se envíe las SIGLAS que aparecen en la presentación.

Sra. Karen, invita a Los Sres. Concejales a acercarse si los Sres. Concejales tienen consultas o dudas respecto del Programa o bien si conocen algún caso de vulneración de los derechos del niño.

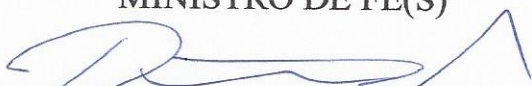
Luego de esta extensa y brillante exposición, se agradece y despide al equipo OPD de la sesión.

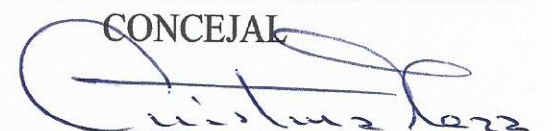
7.- Acuerdos

En esta sesión no hay acuerdos.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 12,00 hrs.

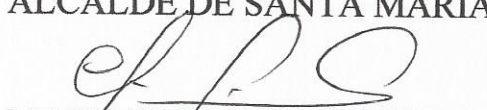
HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE(S)

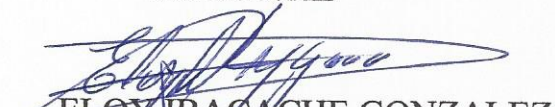

DANILO ARANCIBIA BRANTE
CONCEJAL


MA. CRISTINA MEZA ESPINOZA
CONCEJAL


BORIS LEIVA NÚÑEZ
CONCEJAL

CLAUDIO ZURITA IBARRA
PROFESOR
ALCALDE DE SANTA MARIA


MARISOL PONCE CISTERNA
CONCEJAL


ELOY IBACACHE GONZALEZ
CONCEJAL


JOSE GRBIC BERNAL
CONCEJAL